

NUESTRA IE SAN FRANCISCO DE ASÍS CUENTA CON PROGRAMAS DE APOYO A LOS PROCESOS



VEAMOS DE QUÉ SE TRATA CADA UNO

TODOS A APRENDER (PTA)

El Programa para la Excelencia Docente y Académica Todos a Aprender 2.0, ha venido desarrollando una estrategia de acompañamiento a los establecimientos educativos focalizados y docentes del país, en la cual se ha resaltado el quehacer docente, la importancia de las prácticas de aula exitosas en la consecución y logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivo del Programa Todos a Aprender

Transformar las prácticas pedagógicas de los docentes con el fin de mejorar el desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes



Se desarrollan estrategias de formación con:

- ✓ Líderes de Calidad de Secretarías de Educación.
- ✓ Docentes y Directivos Docentes.
- ✓ Familias.
- ✓ Comunidades de Aprendizaje (CDA).

ESCUELA ENTORNO PROTECTOR (PEEP)

Su Propósito es la transformación sociocultural de las relaciones en la escuela.
Caminar hacia la transformación de la escuela en entorno protector y la protección integral de nuestros niños, niñas y adolescentes

OBJETIVO: Acompañar las IE de Medellín en el fortalecimiento de sus prácticas relacionales para favorecer la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la construcción de ciudadanía y la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

PILARES: Derechos humanos sexuales y reproductivos

Construcción de ciudadanía

Convivencia escolar

Familia en la escuela



MAITE

Es una estrategia implementada por la Secretaría de Salud, para llevar al territorio una atención integral familiar, a través de los equipos de profesionales, conformados de forma interdisciplinaria en áreas de la salud como psicología, enfermería, profesional área social, salud ambiental, nutrición, auxiliar de enfermería y Agente primario en salud; para dar una atención integral a las personas en el entorno comunitario, en las instituciones educativas y en las unidades laborales.

Esta estrategia está alineada con el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE / Resolución 2626 de 2019), un instrumento nacional promovido por el Ministerio de Salud que tiene como fin mejorar las condiciones de salud de la población a través de acciones coordinadas entre los agentes del sistema de salud, agentes de otros sistemas y las comunidades, bajo el liderazgo de entidades territoriales municipales.

Con esta iniciativa se busca llegar especialmente a las familias con intervenciones integrales en las dimensiones física, mental, familiar y social, que articulen el talento humano y respondan a las necesidades de atención específicas de los barrios y sus habitantes; las cuales ya han sido identificadas y priorizadas de acuerdo con los diagnósticos adelantados por la Secretaría de Salud.

Todo ello articulado con las familias y estudiantes de la Institución Educativa, en los entornos educativo y Hogar.



UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI)

La UAI es un conjunto de servicios profesionales complementarios en el sistema educativo para garantizar el acceso, permanencia y promoción en condiciones de calidad y equidad a la población que presenta barreras para el aprendizaje derivadas de una situación de discapacidad o capacidades y talentos excepcionales, desde el enfoque de inclusión.

Público que impacta

Estudiantes con alerta de discapacidad y diagnosticados que estén inscritos en el SIMAT.

Comunidad educativa en general especialmente Familias y docentes que atienden población con necesidades educativa especiales derivadas de discapacidad capacidades o talentos excepcionales.

Estudiantes en extra edad con diagnóstico de discapacidad cognitiva y trastorno psicosocial asociado, que no logran aprendizajes básicos y para la vida desde la modalidad de educación regular y requieren formación pre-vocacional y vocacional para auto-determinarse y participar del mudo laboral o desde el emprendimiento.

